

BX2159  
M9  
F47



1080024826

CUERPO DE NRO. SEÑOR JESUCRISTO

EN 1883.

LOS HERMANOS HERMANOS LOS CATOLICOS  
HERMANOS HERMANOS EXTRAÑADOS  
POR SEPARACION

DEL CATHOLICISMO.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

GUADALAJARA

Calle de N. Parga—Calle del

125360  
1883

es la ley nos obliga a imitar las manifestaciones y exaltaciones de nuestros júbilos religiosos, conforme a las costumbres del indigenismo social y del ateísmo legal. Las festividades de otros días, que no se arrastran con los santos y pompas alarbes a lo largo de las calles, a través de las montañas de los campos, hoy tienen que circunscribirse al recinto de los templos y no

# LA FIESTA DEL SANTISIMO CUERPO DE JESUCRISTO EN LA IGLESIA CATOLICA.

que le llevara en su seno. . . . .  
Mús. . . . .  
y todo por esa individualidad legal, ella es un ho  
cho y conu. . . . .  
Canta himnos de alabanza y alégrate, oh hija de Sion;  
porque mira yo vengo y moraré en medio ti, dice el Señor.  
Callen todos los mortales ante el acatamiento del Señor;  
porque El se ha levantado y ha salido de su santa morada.  
(Zacarías. II. 10. 40.)

Y haré cesar todos sus regocijos, sus solemnidades, sus neomenias, sus sábados y todos sus días festivos. (Oseas. II. 11.)

Se acerca un día grande, una fiesta solemne para la Iglesia Católica; y es la celebración, el tributo de nuestros cultos al Cuerpo Sacrosanto de Nuestro Señor Jesucristo. En otro tiempo esta solemnidad era motivo de júbilo para todo mexicano; porque todo mexicano, con más o menos fé, con más o menos caridad, era católico; y por consiguiente, profesaba el dogma de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; o si no la profesaba y confesaba explícita y cordialmente, á lo menos no tenía título legal para negarlo, impugnarlo y mucho menos insultarlo.

Hoy, desgraciadamente, no es así. Levantado templo contra templo, erigido un altar contra otro altar, los católicos tenemos a nuestro frente un cierto número de disidentes advenedizos, o de apóstatas mandados hacer, en obsequio de los cua-



les la ley nos obliga á limitar las manifestaciones y expansiones de nuestros júbilos religiosos, conforme á las conveniencias del indiferentismo social y del ateísmo legal. Las fervorosas demostraciones de otros días, que no se avergonzaban de sus santos y pomposos alardes á lo largo de las calles, á través de las plazas y por la extensión de los campos, hoy tienen que circunscribirse al recinto de los templos; y muchas veces, aun allí están acechadas por el ojo avizor de una ley inicua. Inicua decimos; porque iniquidad será siempre suprimir los regocijos de la familia, por no causar enojos al importuno advenedizo; interrumpir las alegrías del hogar doméstico, por no herir la afectada susceptibilidad de algún hijo ingrato, que haya renegado de la casa en que naciera y de la madre que le llevara en su seno.

Más agraviados y todo por esa iniquidad legal, ella es un hecho y contra él no queda á los católicos (y lo somos la casi totalidad de los mexicanos) otro recurso que protestar enérgicamente con la conciencia del buen derecho. La iniquidad nunca prescribe en el orden providencial; sea que se trate del individuo, sea que de los pueblos ó de los gobiernos: porque la iniquidad es una mentira que pasa, y á nosotros cumple esperar con el Salmista, bajo las alas del Señor hasta que pase la iniquidad. (Salmo LVI. v. 2.) Los hechos de ella serán irrevocablemente consumados; pero infaliblemente será también consumada la expiación, que es el restablecimiento de la ley y del orden violados por la iniquidad.

Pero en las circunstancias que atravesamos, la protesta más eficaz y fecunda que podemos formular, es la manifestación clara, ilustrada y terminante de nuestra creencia, frente á frente de la indiferencia de la ley y de sus representantes; y contra las negaciones sistemáticas y gratuitas de los que nacieron en el error y viven él; ó de los que, á sabiendas, han renegado de la verdad que antes profesaron. La negación y la indiferencia, son el cáncer que devora á las sociedades actuales. La afirmación fervorosa, y la demostración razonada, son el cauterio único que puede contener los progresos de ese cáncer. Los católicos conservamos, en cuanto nos es posible y permiti-

do, las antiguas solemnidades de nuestro culto de diez y nueve siglos; demos, pues, una razón suficiente de ellas, á presencia del insultante indiferentismo de la ley y de la audaz negación del disidente de ayer.

En el catolicismo son indispensables las manifestaciones, las exhibiciones, dirémos, de la religión, por medio de actos públicos. Porque la verdadera Iglesia de Dios es la humanidad sirviendo á Dios y propendiendo á unirse á Dios por medio de Jesucristo; mas este servicio humanitario, esta tendencia en cuerpo no puede ejercitarse sino por medio de la humanidad asociada, del hombre individual coadunado con sus semejantes y consocios. Hé aquí la necesidad natural del culto público.

Mas en el catolicismo no hay manifestación del culto ó expresión suya litúrgica que no presuponga una enseñanza dogmática ó moral: así como no hay verdad católica que no tenga su manifestación en una explosión, digámoslo así, del culto público, más ó menos solemne. Este enlace necesario entre el acto de fé y la manifestación que da testimonio de ella, hacia decir al Papa San Celestino, escribiendo en 428 á los obispos de las Galias, lo siguiente: "Es tal la autoridad de las oraciones sagradas, que la prescripción de lo que debemos creer se halla trazada en aquella, según la cual debemos orar." Así es que nosotros, al celebrar con solemnidades suntuosas las fiestas del Santísimo Sacramento del Altar, damos testimonio de que le adoramos con culto de latria; y que, por consiguiente, confesamos en ese augustísimo Sacramento la presencia real y verdadera de Jesucristo Dios y Hombre. Por tanto, y para proceder con orden, hablaremos 1.º de nuestro dogma; 2.º de la Liturgia consiguiente á ese dogma, y la historia de ella; 3.º dirémos algunas palabras á nuestros hermanos extraviados que actualmente niegan ese dogma.

#### *El dogma.*

Nuestra creencia sobre el misterio de la Sagrada Eucaristía



está formulada con una sencillez y concisión admirables en nuestro pequeño Catecismo; cuyo aprendizaje comenzamos sobre las rodillas de nuestras madres, que continuamos en las escuelas católicas y cuya ampliación y desarrollo recibimos en los colegios eclesiásticos ó en los púlpitos de los templos.

*¿Quién está en el Santísimo Sacramento del Altar?*

*Jesucristo nuestro Señor en cuerpo y alma gloriosa, así como está en el cielo, tanto está en la hostia, como en el cáliz y en cualquiera partícula.*

Al católico le basta conocer, profesar y confesar esa fórmula sencilla y concisa, en cuanto al misterio mas augusto y venerable del Cristianismo. Del sabio, del teólogo, del predicador será propio inquirir y explicar en esa fórmula los modos y las razones, con tal que no traslimente las enseñanzas de la Iglesia, ni menos pretenda supeditarlas à sus concepciones individuales. Porque el católico en sus creencias no se atiene à su razón individual; no se decide por su juicio particular, sino por el juicio de la Iglesia que le enseña: y sin el ascenso de la Iglesia, depositaria única de la verdad revelada, no se atreve à determinar el sentido de la palabra de Dios. Porque ninguno llega à Dios, sino es por medio de Jesucristo; y nadie llega à Jesucristo sino por medio de la Iglesia. Por esto San Agustín decía: "Yo no creeria al Evangelio si à ello no me decidiese la autoridad de la Iglesia."

Véamos ahora si esa fórmula de nuestro pequeño Catecismo católico contiene la verdadera enseñanza de la Iglesia. Nuestro Concilio III mexicano, lib. III, tit. 17, § 1.º, dice así: "Quien considere con atención lo que la fé católica nos enseña sobre el Sacrosanto Sacramento de la Eucaristía, à saber, que en él se contiene Jesucristo verdadero Dios y hombre, verdadera, real y sustancialmente"..... Cuyas expresiones no son mas que la reproducción de las palabras del Concilio de Trento, Sesión XIII, cap. 1.º: "En primer lugar, enseña el Santo Concilio, y clara y sencillamente confiesa, que despues de la consagración del pan y del vino, se contiene en el salu-

dable Sacramento de la Santa Eucaristía, verdadera, real y sustancialmente Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y Hombre, bajo las especies de aquellas cosas sensibles.

Cuya declaración doctrinal, aparece despues sancionada en el cánón 1.º de los que cierran la sesión citada: "Si alguno negare que en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía se contiene verdadera, real y sustancialmente el cuerpo y la sangre juntamente con el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo; sino por el contrario dijere, que solamente está en él como en señal ó en figura, ó virtualmente, sea excomulgado."

Mas, à pesar de ser tan clara y terminante la enseñanza de la Iglesia sobre el Sacramento de la Eucaristía, los protestantes niegan la presencia real en el sentido católico, y substituyen unos, cierta presencia virtual, otros, una presencia figurativa, y algunos una presencia en fuerza del acto de fé del comunicante; destruyendo con estas invenciones humanas un dogma divino, que por su majestad, por su influencia inmensa sobre la humanidad, y por sus largas trascendencias en la economía sobrenatural de la Iglesia, ha merecido ser llamado *el dogma generador de la piedad católica*.

Y lo es en efecto. Porque el hombre miserable es incapaz por sí mismo de un amor condigno à su Dios; cuyo amor es la fuente única de una piedad sobrenatural, que quème ante la Divinidad el incienso de una adoración condigna tambien. Que Jesucristo quiso eficazmente elevar al hombre à esa aptitud, à esa capacidad de adorar al Padre condignamente, mediante la unión de la misma humanidad con el Verbo en la Eucaristía, nos consta por las palabras del mismo Jesucristo en aquella oración memorable que despues de la Cena dirigió à su Padre: "Yo les he dado ya parte de la gloria que tú me diste, alimentándolos con mi misma substancia, para que, en cierta manera, sean una misma cosa, como lo somos nosotros. Yo estoy en ellos, y tú estás siempre en mí: à fin de que sean consumados en la unidad, y conozca el mundo que tú me has enviado y amándoles à ellos como à mí me amaste." (San Juan. XVIII. 22. 23.)

Porque el Sacramento de la Eucaristía, bajo el concepto ca



tólico, es la síntesis divina de todas las operaciones de Dios, que demuestran su amor al hombre. La creación, la encarnación, la redención toda entera, como otros tantos actos de amor divino, están reasumidos en el supremo acto de amor que perpetúa entre los hijos de los hombres, la presencia real de la carne y de la sangre *teándricas* del Cordero que borró los pecados del mundo. "*Que amó tanto Dios al mundo, que no paró hasta darle su Hijo unigénito.*" (Juan III. 16) Pero el Hijo llevó su amor al extremo de buscar sus delicias, permaneciendo entre los hijos de los hombres (Prov. VIII. 13), y asimilándolos consigo, al dárselos como alimento y como bebida en su carne y en su sangre, para que tuviesen en sí vida eterna. (Juan VII. 55.)

Allá, en los primeros días, antes que el Padre del género humano decayese por el pecado del estado de gracia en que había sido criado, el hombre era dichoso con la beatitud consiguiente á su union y comunicacion íntima, por decirlo así, con el Dios criador. Mas á consecuencia de la caída quedó interrumpida esa comunicacion, y el hombre sintió en su corazón ese vacío, ese abismo que ya no llenaba Dios y que solo Dios podía llenar. Comenzaron entonces á dejarse escuchar esos ayes desgarradores de la humanidad proscrita, que clamaba por una redención, por una reparacion, por una reahabilitacion en el estado primero. Los Patriarcas y los Profetas de Israel, los sabios, filósofos y legisladores de la antigüedad, todos nos han legado ayes y lamentos, de cuya intensidad conmovedora apenas puede darnos una idea muy débil, aquel profundo suspiro de San Agustín: "Nos creaste, Señor, para tí, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en tí." Entretanto, la humanidad entera fomentaba su esperanza en la venida del Reparador, sacrificando víctimas sin cuento, derramando á torrentes la sangre simbólica de la expiacion, y haciendo un alimento místico de las entrañas de la víctima, para simbolizar la union por medio del sacrificio, entre el hombre proscrito, el hombre pecador y la Deidad ofendida. Y es que la humanidad tenía fe y entretenía larga esperanza en la consumacion del gran sacrifi-

cio, cuya víctima sería el Cordero sacrificado desde el origen del mundo. (Petr. I. I. 19, 20).

Y esa fé, esa esperanza de la humanidad doliente, no podían, sin agravio de la Providencia divina, salir fallidas. Se han realizado, y se realizan todos los días de una manera superabundante en el Sacramento Eucarístico, en el sacrificio de nuestros altares, continuacion inmanente del sacrificio del Gólgota. El sacrificio de la misa es la continuacion perenne de la redención; la participacion de ese sacrificio por la comunión, es la consumacion de la union del hombre individuo con Dios; así como la redención fué la consumacion de la reconciliacion de la humanidad con el Criador: es la deificacion del hombre en Jesucristo y por Jesucristo; el restablecimiento de las antiguas primitivas comunicaciones de la criatura inocente con su Criador, que se había complacido en formarle á su imagen y semejanza.

Cuando Jesucristo en la cruz, inclinando la cabeza sobre su pecho, exhaló aquel omnipotente *consummatum est*, que hizo á la tierra temblar y al sol oscurecerse y á los muertos abandonar sus tumbas, no se refirió solamente á la consumacion del sacrificio sangriento; sino tambien al establecimiento á perpetuidad, que había hecho en su última cena de aquel mismo sacrificio bajo una forma incruenta; á fin de que se realizara en todos y cada uno de los que habían de creer en él aquella palabra: "Así como el Padre que me ha enviado, vive, y yo vivo por el Padre, así quien me come, tambien él vivirá por mí." (Juan VI. 58.)

Esa continuacion indeficiente de la humanidad de Jesucristo en su Iglesia, era absolutamente necesaria para la consumacion de la redención en todos y cada uno de los cristianos individualmente. Porque, así como aun despues del *consummatum est* de Cristo en la cruz, la cruz misma debía perpetuarse entre sus discípulos hasta la consumacion de los siglos: "Si alguno quiere venir en pos de mí y tener parte en mi gloria, renúnciese á sí mismo, y lleve su cruz cada día y sígame;" (Luc. IX. 23); así tambien debió perpetuarse el medio único



por el cual los discípulos se constituyeran capaces de sacrificarse cada cual y cada día en su cruz. Mas este medio no podía ser otro que la deificación del hombre en Cristo; y la deificación en Cristo, no puede alcanzarse sino por la asimilación de su humanidad en la manducación de su carne y de su sangre adorable: "Este es el pan que descende del cielo, à fin de que quien comiere de él no muera. Quien come mi carne y bebe mi sangre, en mí mora, y yo en él." (Juan VI. 52. 57.) Por esto se ha dicho que la sagrada Eucaristía, es la continuación de la redención. Porque si Jesucristo al encarnar tomó solo una carne individual, al darse á los hombres como alimento y como bebida, en su carne y en su sangre en la comunión eucarística, se apropia la humanidad enferma de cada uno de sus discípulos y los eleva, por decirlo así, à la categoría divina: condición única en que se puede llegar à la perfección que Jesucristo demanda de sus adoradores: "Sed pues, vosotros perfectos, así como vuestro Padre celestial es perfecto." (Mateo V. 48) "Conforme á la santidad del que os llamó, sed también vosotros santos en todo vuestro proceder; pues está escrito: Santos habeis de ser, porque yo soy santo." (Pet. I. I. 15. 16.) Esta plenitud de fuerza, necesaria para encumbrar la perfección y alcanzar la santidad, había sin duda sentido San Pablo en la hartura de la mesa eucarística, cuando exclamaba. "Todo lo puedo en aquel que me conforta." (Filip. IV. 13).

Hemos declarado cuál es nuestra fé sobre el misterio sacrosanto de la Eucaristía. Hemos también confrontado la fórmula de nuestro pequeño catecismo sobre ese misterio con la de la Iglesia católica en sus asambleas docentes, y la encontramos conforme con la enseñanza del Concilio III mexicano, refiriéndose al ecuménico de Trento. Pero es preciso advertir que, no fué en este Concilio donde por primera vez la Iglesia declaró su creencia en los términos que se ha visto, en una forma solemne y pública. Ya en los siglos XI y XII los errores de Berengario, Pedro de Bruys, Enrique de Tolosa y otros sectarios, habían sido llamados a juicio en el tribunal de la Iglesia católica, en muchos sínodos y concilios; de los cuales al-

gunos fueron presididos por el Sumo Pontífice, y tuvieron ocasión de declarar el dogma tal como hoy lo profesamos; siendo de notar que, tanto las decisiones conciliares, como las doctrinas de los contraversistas de la época, apelaron contra los innovadores, sobre todo, à la tradición constante de la Iglesia y al testimonio de los antiguos Padres.

Añadirémos, explanando nuestra creencia, que: creemos que, después de las palabras de la consagración pronunciadas por el sacerdote sobre el pan y sobre el vino, solo quedan los accidentes; pero la sustancia misma de ella se transforma en la sustancia real y verdadera del cuerpo y sangre de Jesucristo. Este cambio de sustancia es lo que en la teología católica se llama *transubstanciación*. Milagro estupendo, en verdad; pero que lo es tanto como la creación; como la encarnación, como la resurrección, como la redención; y que, por consiguiente, no debe ser motivo de escándalo para todo cristiano que acepta el conjunto de misterios que se incluyen en el hecho divino del Verbo encarnado, redentor y reparador de la humanidad.

Sin embargo, este misterio de la transubstanciación fué la gran dificultad con que tropezaron los novadores del siglo XVI; y huyendo de él, apelaron à tantas explicaciones y subterfugios como eran las cabezas que se ocupaban de la materia: sin parar mientes sobre la inconsecuencia en que incurran, cejando horrorizados ante una enseñanza que contaba con los mismos fundamentos que otras doctrinas que aceptaban sin discusión ni vacilación. Pero actualmente, con todo y las invencibles repugnancias de los refractarios, el estado actual de los adelantos de las ciencias naturales ha autorizado à un apolo-gista contemporáneo, sabio de primer orden, para expresarse en estos términos: "Lejos de contradecir à la razón el misterio de la divina Eucaristía, completa al contrario la razón, revelándonos numerosas propiedades de la materia y de los cuerpos, ya sean naturales, ya sobrenaturales, y que pueden ser milagrosamente comunicadas." (Moigno. Explendores de la Fé. Tom. 4.º, cap. 31.)

Mas nosotros, que no somos sábios, debemos darnos por satisfechos con saber y conocer cuáles son los misterios que esta-



mos obligados à aceptar como tales, sin inquirir el modo de ser de esos misterios. Porque una cosa es la fé que propone un dogma, y otra la ciencia teológica que, ayudada algunas veces de las ciencias naturales, explica el modo de ser de la verdad dogmática. Al comun de los católicos, nos basta, para nuestra eterna salud, atenernos á esto: "Que Dios puede hacer mucho más que lo que el hombre puede entender: que si no comprendemos las cosas que son inferiores á nosotros, mucho menos comprenderemos las cosas que están sobre nosotros: que si las obras de Dios fuesen tales que pudieran ser comprendidas fácilmente por la humana razon, dejarían de ser maravillosas é inefables." (De Imitat. Christi. Lib. IV. cap. 18).

La doctrina de los Concilios Mexicano, Tridentino y anteriores, con la tradicion unánime y constante de la Iglesia sobre este Sacramento, es á la letra la enseñanza de las Sagradas Escrituras.

"Yo soy el pan vivo que he descendido del cielo. Quien comiere de este pan vivirá eternamente; y el pan que yo daré es mi misma carne, *la cual daré yo* para la vida ó salvación del mundo. Comenzaron entonces los judíos á altercar unos con otros, diciendo: ¿Cómo puede éste darnos á comer su carne? Jesus empero les dijo: En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre, y no bebiereis su sangre, no tendreis vida en vosotros. Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo le resucitaré en el último dia. Porque mi carne verdaderamente es comida; y mi sangre verdadera bebida. Quien come mi carne y bebe mi sangre, en mí mora y yo en él. Así como el Padre que me ha enviado, vive, y yo vivo por el Padre; así quien me come, también él vivirá por mí, *y de mi propia vida*. Este es el pan que ha bajado del cielo. No *sucederá* como á vuestros padres, que comieron el maná, y no obstante, murieron. Quien come este pan, vivirá eternamente." (Juan. VI. 51 á 59).

"Mientras estaban cenando, tomó Jesus el pan, y le bendijo y partió, y diósele á sus discípulos, diciendo: Tomad y comed: este es mi cuerpo. Y tomando el cáliz dió gracias, y

diósele, diciendo: "Bebed todos de él. Porque esta es mi sangre *que será el sello* del nuevo Testamento, la cual será derramada por muchos, para remision de los pecados." (Math. XXVI. 26, 27 y 28).

"Durante la mesa, tomó Jesus pan; y bendiciéndole le partió, y diósele; y les dijo: Tomad, este es mi cuerpo. Y cojiendo el cáliz, dando gracias, le alargó; y bebieron todos de él. Y *al dársele*, díjoles: Esta es la sangre mia, *el sello* del nuevo Testamento, la cual será derramada por muchos." [Marc. XIV. 22. 23. 24.]

"Después *de acabada la cena* tomó el pan, dió *de nuevo* gracias, le partió, y diósele diciendo: Este es mi cuerpo, el cual se dá por vosotros: haced esto en memoria mia. Del mismo modo tomó el cáliz, después que hubo cenado, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza *sellada* con mi sangre, que se derramará por vosotros." (Luc. XXII. 19. 20).

"Porque yo aprendí del Señor lo que también os tengo *ya* enseñado, y es que el Señor Jesus, la noche misma en que habia de ser traídoramente entregado, tomó el pan y dando gracias le partió, y dijo *á sus discípulos*: Tomad y comed: este es mi cuerpo, que por vosotros será entregado *á la muerte*: haced esto en memoria mia. Y de la misma manera el cáliz después de haber cenado, diciendo: Este cáliz es el nuevo testamento en mi sangre: haced esto cuantas veces le bebiereis en memoria mia. Pues todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis este cáliz, anunciareis ó *representareis* la muerte del Señor hasta que venga. De manera, que cualquiera que comiere este pan, ó bebiere este cáliz del Señor indignamente, reo será del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, examínese á sí mismo el hombre, y de esta suerte coma de aquel pan, y beba de *aquel* caliz. Porque quien le come y bebe indignamente, se traga y bebe su propia condenacion; no haciendo el *debido* discernimiento del cuerpo del Señor." (Paul. I. Corint. XI. 23 al 29.) [1]

(1) Para muestras citas de la Escritura Santa, nos servimos de la version española de Amat.



Estos son los fundamentos bíblicos de la doctrina de la Iglesia católica sobre el Sacramento de la Eucaristía. En el pasaje de S. Juan, se ve la promesa y anuncio hecho por Jesucristo sobre la Institución. En S. Mateo, S. Marcos, y S. Lucas, está consignado el acto mismo de la Institución. En S. Pablo se ve la confirmación del relato de los cuatro evangelistas, independiente del testimonio de ellos. Porque lo que S. Pablo refiere á los fieles de Corinto, lo supo por revelación particular que á él mismo, y en especial, hizo Jesucristo.

A pesar de fundamentos tan firmes é irrecusables, los reformadores del siglo XVI dijeron alguna vez, que esa creencia y su enseñanza solo databa del siglo IX, y habia tenido por autor á un monje de Corbia, llamado Pascasio Ratberto. Pero este error, hijo tanto de la ignorancia como de la mala fé, está refutado incontestablemente por muchos monumentos históricos. Varias de las Iglesias cismáticas del oriente, separadas de la católica mucho antes del siglo IX, conservan intacta y firme su creencia sobre el misterio de la Eucaristía. La Iglesia griega, cuyo cisma inició Focio por el año de 863, y que consumió Miguel Cerulario, no obstante su rebelión contra la Iglesia Romana y su supremacía, jamas alteró el dogma católico en este punto; y no solo esto, sino que alguna vez ha hecho de su fé honroso alarde contra los mismos protestantes, rechazando sus propuestos de union. La Iglesia Rusa desmembrada del Patriarcado de Constantinopla, y despues subordinada á un Santo Sínodo, supeditado completamente al Czar de todas las Rusias, conserva el dogma de la presencia real tal como lo recibiera de su Iglesia matriz.

Desde el siglo II de nuestra era, hasta la rebelión de Lutero, se pueden aducir monumentos doctrinales, litúrgicos y públicos que de siglo en siglo vienen probando la existencia é incolumidad del dogma católico sobre la Eucaristía, en la misma forma que ha sido definido y propuesto por el Concilio de Trento. En el trascurso de quince siglos podrán notarse algunas variantes litúrgicas que ocurrían segun los tiempos, las regiones, los caracteres de los pueblos y las circunstancias; pero en medio de todas esas variantes, resalta mas visiblemente la

uniformidad en el dogma. Por último, para prueba de esa uniformidad en el dogma, como hecho histórico reconocido y consentido universalmente, tenemos el testimonio de un hombre que, aunque nacido en el protestantismo, valió mas él solo que todos los patriarcas de la reforma. Nos referimos á Leibnitz, que se expresa así: "El dogma de la presencia real ha sido siempre admitido por la antigüedad cristiana. Salvo los reformados, la unanimidad de las iglesias es tal sobre este punto, y tan perfectamente establecida ó mas bien afirmada, que jamas se podrá demostrar nada contra este género de verdades." Hé aquí un *dox fe* del hecho histórico, emitido por un gran sabio contra las preocupaciones, ignorancia ó mala fé de sus mismos correligionarios. Pero si aun esto no convence de su error á los protestantes, apelarémos á otro argumento.

Los corifeos de la reforma jamas estuvieron de acuerdo entre sí, ni aun cada cual con sí mismo, en cuanto el dogma del Sacramento del Altar. Lutero admitía la presencia real, pero negaba la transubstanciación; y esta negación, y aquella afirmación le enredaron en multitud de cuestiones con sus mismos secuaces, y llegó hasta aceptar la presencia por *impanación*. Zuinglio y Ecolampadio redujeron á un simbolo, una figura, un memorial, la Cena del Señor. Calvino suponía que, conservándose en el Sacramento el pan y el vino y siendo estas sustancias solo una figura del cuerpo y sangre de Cristo, el fiel al comulgar, recibía con esas figuras una virtud celestial procedente del Espíritu del Salvador. Melancton, estaba tan lejos de tener una creencia fija en la materia, que no tuvo empacho en cambiar y modificar varias veces la confesión ó simbolo público, cuya redacción le fué encomendada, y en la cual no se cuidó tanto de establecer doctrinas ó fórmulas fijas, cuanto de obviar dificultades y captar aceptaciones necesarias en el momento. Teodoro de Beza, llevando la impiedad hasta el desatino, dijo que: Jesucristo estaba tan distante de la Eucaristía como el cielo del infierno. Los reformadores de la Inglaterra, abrevados desde el principio en los errores de Calvino, se declararon por ellos paladinamente, bajo el reinado de Eduardo V; aunque despues, bajo el de Isabel, tuvieron por mejor